



AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DEL RÍO
(Sevilla)

ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA

En el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla núm. 145 de 26 de julio de 2024 se publicó anuncio de exposición al público del expediente núm. 12/2024 de modificación presupuestaria bajo la modalidad de suplemento de crédito financiado con bajas por anulación de créditos que fue aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en su sesión celebrada el día 18 de julio de 2024.

Habiendo transcurrido el plazo de quince días hábiles abierto a efectos de que los interesados legítimos pudieran formular las reclamaciones oportunas, sin que conste que se haya presentado ninguna, se entiende definitivamente adoptado el acuerdo inicial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 177.2 en relación con el 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Aprobado definitivamente el expediente de suplemento de crédito financiado con bajas por anulación de créditos, lo que se publica a los efectos del artículo 169.1, por remisión del 177.2, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

El expediente de modificación de créditos n.12/2024 del vigente Presupuesto municipal adopta la modalidad de suplemento de crédito financiado con bajas por anulación de créditos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Altas en aplicaciones de gastos

- a) Las aplicaciones para que no existe crédito en el Presupuesto municipal para hacer frente a los referidos gastos son las siguientes

Créditos extraordinarios

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Créditos a transferir
Progr.	Ecca		
323	489.17	Educación. Subvención AMPA CEIP Antonio Machado	2.000,00
334	623.03	Promoción cultural. Adquisición de maquinaria, instalaciones y utillaje	551,00
912	625.06	Órganos de gobierno. Mobiliario	6.000,00
912	635.00	Órganos de gobierno. Inversión de reposición Mobiliario	2.500,00
TOTALES:			11.051,00

Código Seguro De Verificación	gp++rG18d062dT6E9rXj6A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M. Dolores Prósper Pérez	Firmado	27/08/2024 10:20:06
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/gp++rG18d062dT6E9rXj6A==		





AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DEL RÍO
(Sevilla)

a) Las aplicaciones para que no existe crédito suficiente en el Presupuesto municipal para hacer frente a los referidos gastos son las siguientes

Suplementos de crédito

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Créditos a transferir
Progr.	Eccla		
338	489.07	Fiestas populares y festejos. Subvención Hermandad del Rocio	1.000,00
338	489.04	Fiestas populares y festejos. Subvención Hermandad de Nra. Sra. de la Granada	600,00
TOTALES:			1.600,00

Esta modificación se financia mediante anulaciones o bajas parciales de créditos de otras aplicaciones presupuestarias del Presupuesto de gastos corrientes no comprometidas, cuyas dotaciones se estiman reducibles sin perturbación del respectivo servicio, en los siguientes términos:

Bajas por anulación

Aplicación presupuestaria		Descripción	Créditos a transferir
Progr.	Eccla		
320	13002	Asistencia social y primaria. Retribuciones complementarias.	593,27
320	16000	Asistencia social y primaria. Seguridad Social.	3.890,54
342	13000	Instalaciones deportivas. Retribuciones básicas.	5.710,20
342	13002	Instalaciones deportivas Retribuciones complementarias.	2.456,99
TOTALES:			12.651,00

Lo que se publica para general conocimiento, señalando que, de conformidad con lo establecido en el artículo 171 del precitado TRLRHL, contra la resolución de aprobación definitiva podrá interponerse directamente el recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

En Puebla del Río, a la fecha de la firma electrónica.

El Alcaldesa-presidente,

Código Seguro De Verificación	gp++rG18d062dT6E9rXj6A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M. Dolores Prósper Pérez	Firmado	27/08/2024 10:20:06
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/gp++rG18d062dT6E9rXj6A==		





AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DEL RÍO
(Sevilla)

Fdo. : M^a Dolores Prósper Pérez.

Código Seguro De Verificación	gp++rG18d062dT6E9rXj6A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M. Dolores Prósper Pérez	Firmado	27/08/2024 10:20:06
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/gp++rG18d062dT6E9rXj6A==		

